

EL PRESIDENTE DE FECIC RATIFICA LA ADHESIÓN DE LA PATRONAL Y SUS EMPRESAS AL PLAN PARA LA MEJORA DE LA COMPOSICIÓN DE VARIOS TIPOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

El presidente de FECIC, Joan Costa, ha sido uno de los participantes en el acto de firma de los 20 Convenios del “Plan de Colaboración para la Mejora de la Composición de los Alimentos y Bebidas y otras medidas 2020”, que se ha llevado a cabo esta mañana en Madrid.

22/1/2019 – La Federación Empresarial de Carnes e Industrias Cárnicas (FECIC) ha sido uno de los firmantes del Plan Nacional de Colaboración para la Mejora de los Alimentos 2017-2020, que ha elaborado AECOSAN conjuntamente con los diferentes sectores alimentarios, que se ha llevado a cabo esta mañana en la sede del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, con la presencia de la ministra M^a Luisa Carcedo.

Con esta firma, el presidente de FECIC, Joan Costa, ha ratificado la adhesión del sector cárnico a esta iniciativa para la mejora de la composición de varios tipos de alimentos y bebidas, en línea con las nuevas exigencias del consumidor y con las tendencias de la Unión Europea. Este acto ha puesto de manifiesto la importancia que dan el Ministerio y la AECOSAN a este Plan como compromiso de todos los sectores con la salud pública y con las tendencias a opciones más saludables

El Plan de Colaboración para la Mejora de la Composición de los Alimentos y Bebidas y otras medidas 2020 elaborado por AECOSAN, en colaboración con los diferentes sectores alimentarios, en lo que al sector cárnico se refiere, recoge unos compromisos de reformulación que se han centrado en la reducción de sal, grasa y azúcares de los derivados cárnicos. En concreto, la propuesta pasa por una reducción del 5% en grasa total, de un 16% en sal y del 10% en azúcares, para el periodo 2017-2020. Los productos a reformular son el jamón cocido extra, la pechuga de pavo, la salchicha, la mortadela, el chorizo y el salchichón vela extra y la longaniza fresca.